



MADRID

AUTOLIQUIDACIÓN

**TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS  
CON LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y OTROS  
DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DE AUTOTAXI**

LA PRESENTE AUTOLIQUIDACIÓN TIENE CARÁCTER PROVISIONAL, A RESULTAS DE LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA  
QUE EN SU CASO SE PRACTICARÁ POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Deberán rellenarse de forma obligatoria todos los campos.

SUJETO PASIVO (1)	DNI, NIF, NIE:		Nombre o razón social:			
	Apellidos:					
	Tipo vía:	Domicilio:			Nº	Portal Escalera Planta Puerta
	C.P.:	Municipio:			Provincia:	
	Correo electrónico:			Teléfono(s):		

REPRESENTANTE (2)	DNI, NIF, NIE:		Nombre o razón social:			
	Apellidos:					
	Tipo vía:	Domicilio:			Nº	Portal Escalera Planta Puerta
	C.P.:	Municipio:			Provincia:	
	Correo electrónico:			Teléfono(s):		

DATOS DE LA IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO (3)	Nº de licencia de autotaxi:	Matrícula del vehículo autotaxi:
	N.º del permiso municipal de conductor de autotaxi:	

LIQUIDACIÓN (4)	<b>Consultar el apartado INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA AUTOLIQUIDACIÓN, al dorso.</b>			
	Código del servicio (apartado 4 instrucciones)	EUROS	CANTIDAD	TOTAL

FECHA Y FIRMA	En _____, a _____ de _____ de _____	Firma sujeto pasivo o representante
---------------	-------------------------------------	-------------------------------------

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Tasas y otros ingresos municipales", responsabilidad de la Dirección de la Agencia Tributaria Madrid, sita en calle del Sacramento nº 5, 28005 Madrid, cuya finalidad es contribuir al sostenimiento de los gastos públicos a través de la gestión de Tasas, Precios Públicos, Contribuciones Especiales y demás ingresos municipales, y ante la que la persona interesada podrá ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y/o el consentimiento de las personas interesadas. Los datos recogidos no podrán ser cedidos a terceras personas salvo en los supuestos previstos en el artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en concordancia con la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. La conservación de sus datos será la prescrita legalmente, según la finalidad de los mismos. Los datos no serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas. Delegado de Protección de Datos: Dirección General de Transparencia, Administración Electrónica y Calidad (oficprotecciondatos@madrid.es). Más información en [www.madrid.es/protecciondatostrIBUTOS](http://www.madrid.es/protecciondatostrIBUTOS).

Los datos de las siguientes casillas deberán estar cumplimentados al realizar el ingreso en la entidad financiera.

IDENTIFICADOR	GESTOR	IMPORTE	DNI, NIF, NIE										DISTRITO MUNICIPAL (5)	

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI LLEVA ENMIENDAS O RASPADURAS O CARECE DE LOS DATOS DE FECHA, IMPORTE Y JUSTIFICACIÓN DEL INGRESO CON CERTIFICACIÓN MECÁNICA O FIRMA AUTORIZADA.